



PRONUNCIAMIENTO

“DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR”

Somos el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos- MANTHOC realizamos acciones a nivel nacional desde hace 37 años, nos organizamos y somos constructores de nuestra propia historia y desde nuestro ser ciudadano venimos desarrollando el protagonismo organizado de los niños, niñas y adolescentes trabajadores (NNATs) y no trabajadores, para demandar y ejercer nuestros derechos con responsabilidad, teniendo una mirada de un mundo más justo e incluyente.

Los NNATs del MANTHOC nos dirigimos a la opinión pública:

El Libre Mercado pone como centro el capitalismo que genera riquezas y la competitividad, dando el mensaje “cuanto tienes cuanto vales” y olvidan poner en el centro al SER HUMANO productor de vida, olvidan a la madre tierra y solo la utilizan como generadora de materia prima. Pongámonos a pensar, ¿qué tierra queremos?, ¿Qué valor le estamos dando al ser trabajador? ¿Estamos unidos para cambiar este modelo de consumismo y de explotación? Todos estos interrogantes nos plantean nuevos retos como clase trabajadora.

Con respecto a los Niños, Niñas y Adolescentes que vienen trabajando, la OIT en su Informe global sobre trabajo infantil, dice que el número mundial de niños trabajadores ha disminuido de 222 millones a 215 millones durante el período 2004 – 2008, de ello se estima que 115 millones realizan trabajos peligrosos¹. Nos preguntamos, los otros 100 millones de NNATs en qué condiciones trabajan, entendemos que ellos estarían trabajando en condiciones favorables, y sería una incoherencia plantear que se tiene que eliminar toda forma de trabajo. Nuestro planteamiento es, proteger al Niño, Niña y Adolescente de toda forma de explotación económica y se fomente un trabajo digno, donde fortalezca su interacción social, familiar, desarrollo personal y como transmisión de sabiduría popular, ancestral, que respeta la naturaleza y el derecho de todo ser humano.

En el Perú: hay dos fuentes que manifiestan sus datos estadísticos: Primero la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2007 (ETI), informa que existe un aproximado de 3'336 mil Niños, Niñas y Adolescentes entre 5 a 17 años de edad. La segunda fuente: INEI basado en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), en el 2008 estima que el trabajo infantil sería un aproximado de 2'115 mil menores de edad entre 6 a 17 años en condición de ocupados. Siendo los Niños Niñas y Adolescentes Trabajadores una población significativa en nuestro país, exigimos que se nos escuche. Por ello proponemos algunas de nuestras reflexiones al Nuevo Código:

- Reconocer el Derecho de las y los Adolescentes a trabajar con las garantías y restricciones que impone este código. Como parte de su desarrollo personal.
- Que no se plasme como trabajo la trata de Niños, Niñas, tráfico de drogas, reductamiento, toda forma de esclavitud ya que son delitos y deben ser penados aquellos que utilizan a los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Los Programas de protección frente a las condiciones de trabajo que afecta los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes estén orientados a la restitución y ejercicio de derechos, con el enfoque de una cultura emprendedora y productora de VIDA.

Exigimos que las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, no estén orientadas a invisibilizar una realidad que viven miles de niños, niñas y adolescentes trabajadores, sino que se asuma con responsabilidad y creatividad.

Exigimos que las leyes no sean Sancionadoras; sino formadoras.
Exigimos tomar conciencia frente al consumismo y cuidar a la madre tierra.
Exigimos trabajo digno para todos y que se respete los derechos de la humanidad.

FUERZA Y ADELANTE HERMANOS TRABAJADORES

¹ OIT, 2010.